

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29884 *SERVICIOS Y APLICACIONES, S.L.*
OLVISA

D^a María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1032/08, Ejecución 78/09), y para el pago de 144.942,08 euros de principal, 26.089,57 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Servicios y Aplicaciones, S.L., Olvisa, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073000-1